

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SERFUDI S. A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2014**

En Duran, Provincia del Guayas, el viernes 10 de Abril del 2015, en las oficinas de la empresa Serfudi S. A., ubicadas en Cdla. Maldonado Calle San Miguel y Atahualpa esquina Mz 18 SI 29, siendo las 9H30 concurren los siguientes accionistas: 1.- Ernesto Teran Sanchez, propietario de 400 acciones; 2.- Ana Terán Calderón propietaria de 200 acciones; 3.- María Terán Calderón propietaria de 200 acciones. En consecuencia, por encontrarse presente el 100% del capital social de la empresa, los accionistas se instalan en Junta General de Accionistas. También se encuentra presente el Ing. Cesar Teran Sanchez, Presidente de la compañía, quien además presidirá esta sesión y la Sra. Lourdes Terán Sanchez.

La Junta dispone en primer punto que la Sra. Lourdes Terán Sanchez sea nombrada como Secretaria Ad Hoc de la misma, constate el quórum de asistencia y el capital social presente. Aprobada por unanimidad dicha moción, por secretaria se informa que se encuentra presente el total de los accionistas que componen 100% del capital social de la compañía, de acuerdo a las escrituras de la empresa que se presenta en la Junta. Inmediatamente se pasa a elaborar, conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2014:
 - a. Estado de situación financiera
 - b. Estado de resultados integral
 - c. Estado de cambios en el patrimonio
 - d. Notas a los estados financieros realizado por el Contador
 - e. Informe del Gerente
 - f. Informe del Comisario

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL

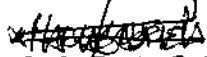
- 1) Se verifico el quórum y se estableció la presencia de todos los socios cumpliendo con el 100% del capital accionario.
- 2) Se revisan los estados financieros al 31 de Diciembre del 2014 y se resuelve aprobarlos por unanimidad.
- 3) Se decide aprobar también todos los informes relacionados con la información financiera al 31 de Diciembre del 2014.

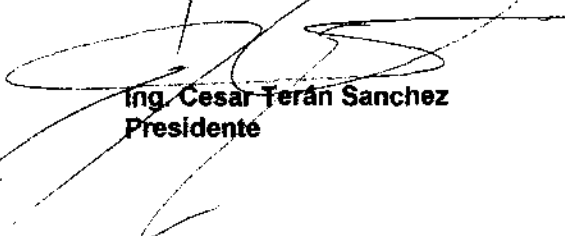
No habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta, todos los documentos aprobados.

A las 11H00 se reinstala la Sesión con la presencia de todos los accionistas citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, luego de lo cual el Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, conjunto con las firmas de la Secretaria y del Presidente.

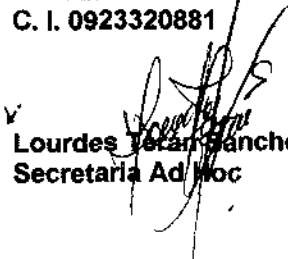
Para constancia firman los asistentes para los fines legales pertinentes:


Ing. Ernesto Terán Sanchez
C. I. 0911238616


María Terán Calderón
C. I. 0923320873


Ing. Cesar Terán Sanchez
Presidente


Ana Terán Calderón
C. I. 0923320881


Lourdes Terán Sanchez
Secretaria Ad Hoc